

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 3 0 DIC 1996

Expte. No 17.050/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 239-96 del 21 de Junio de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se integra la Comisión de Becas, como se detalla en la misma, con la finalidad de otorgar Becas en el presente período lectivo, previo análisis de las respectivas solicitudes;

Que la Secretaría de Bienestar Universitario a Fs. 27, solicita se designe a los representantes titular suplente por la Facultad de Ciencias Exactas, en reemplazo del Sr. Luis Germán Valdez, los que fueron propuestos por el Centro de Estudiantes de la citada Facultad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 10.- Incorporar los representantes alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Comisión de Becas integrada por resolución rectoral Nº 239-96, según el siguiente detalle:

TITULAR

- Sr. Oscar Humberto RODRIGUEZ

NARCISO RAMON GALLO

RECTOR

SUPLENTE

- Sr. Rodolfo Luis Rodrigo CARRIZO

ARTICULO 2.- Hágase saber y siga a la Comisión de Becas para su toma de razón y demás efectos.

JUAN H. HERRER

U.N.Sa.

BECRETARIO GENEZAL